

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2441 MILLOR SOL, S.A.

El Administrador único de MILLOR SOL, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, el día 28 de junio de 2021, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Análisis de la situación financiera de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Cala Millor, Son Servera, 6 de mayo de 2021.- El Administrador único, Joaquín Benigno Cañada Arroyo.

ID: A210030000-1